



CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 4 de mayo de 2021, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se determina la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica de Gestión, Técnicos de Informática.

Advertido error en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 100, de 10 de mayo de 2021, donde se publica la Resolución mencionada, se procede a su subsanación en el siguiente sentido:

En la página 23047, donde dice: Miembros suplentes: “Presidente: Antonio César Calvo de la Piedra”, debe decir: “Presidente: Antonio César Calvo de la Prida”.

“Secretario: María Isabel Albaiceta Inciso”, debe decir: “Secretaria: María Isabel Albaiceta Enciso”.